

LO ÚLTIMO Francia Márquez le pide a Petro "escuchar al pueblo" tras críticas por nombramiento de Daniel Mendoza 11:06 PM Colombia asume la Presidencia Pro Tempore de la A

Región Caribe

Corte Constitucional deja sin efectos el fallo contra la Universidad de Cartagena para pagar \$50 mil millones a Ecopetrol

El litigio, que comenzó en el año 2006, llegó a un buen término para el alma mater.

Diciembre 13, 2024



Cortesía Gobernación de Bolívar. Gobernador de Bolívar, Yamil Arana, y rector de Ucarbaguen.

Publicidad

Compartir:



Por: Redacción Locales

La Universidad de Cartagena ya no tendrá que pagarle \$50 mil millones a Ecopetrol. Esta fue la sentencia proferida por la Corte Constitucional al proceso que se adelantaba contra el alma mater para que devolviera los dineros recaudados por concepto de una estampilla.

Lea también: [Institución Universitaria de Barranquilla amplía oferta académica; ahora con un MBA](#)

Alta traición

Al respecto, el gobernador Yamil Arana se mostró complacido por la sentencia: "Estamos complacidos por esta sentencia ajustada a derecho, que defiende el presente y el futuro de miles de estudiantes de Cartagena, Bolívar y de todo el Caribe"

Links promovidos por Taboola



De igual manera, el rector de la Universidad de Cartagena, William Malkún, mencionó que se trata de la mejor noticia que ha recibido el claustro. "

Noticias relacionadas



DEPORTES
Leones pasó la escoba ante Vaqueros en Montería



PAÍS
Francia Márquez le pide a Petro "escuchar al pueblo" tras críticas por nombramiento de Daniel Mendoza

Convierta a EL HERALDO en su fuente de noticias

Publicidad

Más de Región Caribe

REGIÓN
Inauguraron la sede del Palacio de Justicia de Sincé, Sucre



BOLÍVAR
Alcalde de Cartagena crítica el nuevo Estatuto Tributario del departamento



"Le hemos cumplido a los estudiantes con la defensa de la institución, que es un patrimonio de todos, pero sobre todo, de los jóvenes de Bolívar y de la Costa Caribe", dijo.

En ese sentido, la sentencia aclara que "al valorar la relevancia constitucional del caso, se guardaba relación con la aplicación de normas de rango superior, como la garantía del debido proceso por una indebida valoración probatoria y la posible configuración del fenómeno de la cosa juzgada, por la existencia de decisiones ejecutoriadas que, presuntamente, habrían dado lugar al pago por parte de Ecopetrol S.A. y a favor de la Universidad de Cartagena".

También, se tuvo en cuenta los derechos fundamentales que amparan a la Universidad de Cartagena al debido proceso, defensa, acceso efectivo a la administración de justicia, confianza legítima y seguridad jurídica.

Además: [Petro es el único culpable del fracaso de la reforma tributaria: Modesto Aguilera](#)

Temas tratados

- Corte Constitucional
- Universidad de Cartagena
- Ecopetrol
- Gobernación de Bolívar
- leyes

SUCRE
La Armada de Colombia lanzó la campaña Caribe Seguro



CESAR
Hincha del Atlético Nacional fue asesinado en Aguachica luego de ver el partido



LA GUAYRA
Cayó 'LJ', starlo de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada



Publicidad

Suscríbese a nuestro canal de WhatsApp aquí **EL HERALDO**

Publicidad

Te puede interesar

CESAR
Sigue la alcantarilla sin tapa en 'El Bolichito', sector de Valledupar



CESAR
Lanzan escuadrón 'antipólvora' en Valledupar



CESAR
La Terminal de Valledupar está lista para movlizar más de 10.000 pasajeros



SUCRE
Habilitado el tramo entre el monumento 'Las Vacas' y Majagua, en Sincelejo



BOLÍVAR
En Bolívar transforman un parque infantil con materiales reciclados



BOLÍVAR
Turbaco realiza el primer Reinado de Tradición y Turismo



CÓRDOBA
Cajacopi le incumple acuerdo de pago a la ESE de San Andrés de Sotavento



BOLÍVAR
Condenan al Distrito de Cartagena por desplome de edificio en Blas de Lezo



SUCRE
Capturan en Sucre a hombre sindicado de delitos sexuales



CÓRDOBA
Lanzan cartel de los más buscados del Clan del Golfo en Córdoba



Publicidad

TaboFeed



Descubre cómo la IA puede ayudarte a invertir como un pro en CFD
No pierdas la oportunidad.
C0livi | Patrocinado



¿Cómo las petroleras pueden descarbonizarse a través de contratos PPA?
Atlas | Patrocinado



Un método casero eficaz para controlar la hipertensión en Colombia
borrowredeem.com | Patrocinado



Andrea Guerrero presentó su nuevo novio: es compañero de Noticias RCN
El Heraldo



Armando Benedetti llegó a la Casa de Nariño para presentar su carta de renuncia
El Heraldo



Descubre cómo la IA puede ayudarte a invertir como un pro en CFD
No pierdas la oportunidad.



Energía limpia para centros de datos: el ascenso de los contratos de PPA como una solución segura

Atlas | Patrocinado



Método casero eficaz contra la hipertensión en Colombia

borrowredeem.com | Patrocinado



Usuarios critican burla de Hassam a Sandra Reyes y así contestó el comediante

El Heraldo



Amazon contratos: Genera un ingreso adicional con una inversión de \$200

Incluso cuando el mercado de valores tiende a la baja, puede ganar con Amazon

News Stories Group | Patrocinado



Neveras SideKicks, son gigantes - 29% Off

Neveras de gran formato que cuentan con una gran capacidad y con una estética robusta. Con un diseño de dos...

USA.Electrodomesticos | Patrocinado



Muchas personas mayores desconocen que el seguro de coche por edad es casi gratuito...

Seguro | Enlaces publicitarios | Patrocinado

EL HERALDO

Publicar un clasificado ó edito

EL HERALDO S.A. Prohíbe la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativa. 2000 - 2024 ©

Síguenos en redes:     

Portada del día



Noticia del día
Alumbrado público se pagará ahora en factura de Triple A

SUSCRIBETE Desde \$30.000

Ver portada

Portadas pasadas

SECCIONES

- Locales
- Rincón Juniorista
- Deportes
- Cultura
- Judicial
- Entretenimiento
- Opinión
- Política
- País
- Medio ambiente
- Economía
- Mundo

REGIÓN CARIBE

- Bolívar
- Cesar
- Córdoba
- La Guajira
- Magdalena
- Sucre

SOCIEDAD

- Educación
- Turismo
- Salud
- Tecnología
- Ciencia
- Migración
- Familia
- Mujer e Igualdad
- Mascotas

NUESTROS PORTALES

- Aldia.co
- Clasificados
- EL HERALDO Papel Digital

Términos y condiciones

Contactenos

PBX: (57) (6) 3715000 Línea de atención: (57) (6) 3855050 / 018000 512200 Calle 53B N° 46 - 25, Barranquilla - Atlántico Bogotá: 3204982967

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA

Miembro de: 